

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Nacional Electoral (INE o Instituto) elabora las Notas a los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre de 2026 de acuerdo con el inciso g) de la fracción I del artículo 46 y el artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como, con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Las Notas a los Estados Financieros se presentan en los apartados siguientes:

- A) Notas de Gestión Administrativa.
- B) Notas de Desglose.
- C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) Fecha de creación del ente público:

En 1990, derivado de las reformas realizadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia electoral, el Congreso de la Unión expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y dispuso la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), con el propósito de contar con una institución imparcial que brindara certeza, transparencia y legalidad a los procesos electorales federales.

- b) Principales cambios en su estructura:

El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Constitucional en Materia Político-Electoral, mediante la cual se transformó al Instituto Federal Electoral en el Instituto Nacional Electoral (INE), ampliando sus atribuciones para fortalecer el sistema electoral mexicano y establecer un modelo de coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales para la organización de los procesos electorales en las entidades federativas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, Base V, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de la función estatal de organizar las elecciones federales y de participar en la organización de los procesos electorales locales en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Asimismo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en sus artículos 30 y 31 establece los fines, naturaleza jurídica y atribuciones del Instituto, señalando que es una autoridad en materia electoral independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño.

HISTORIA

En 2018 se realizaron las elecciones de: Presidente de la República, Diputados y Senadores, así como diversos procesos electorales locales.

En 2019 se celebraron cinco elecciones locales en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas y una elección extraordinaria en el Estado de Puebla.

En 2020 el INE y los Organismos Públicos Locales desarrollaron las actividades para las elecciones de diputaciones que conformaron el Congreso Local de Coahuila y los Ayuntamientos del estado de Hidalgo.

El 6 de junio 2021 se realizaron las elecciones Federales más grandes en la historia de México donde se eligieron 300 diputados de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, así como 15 Gobernaturas y 30 Congresos Locales, además de Ayuntamientos, Regidurías, Sindicaturas y Juntas Municipales.

El 1 de agosto de 2021 se llevó a cabo la consulta popular a nivel federal que fue un proceso en el cual la ciudadanía mostró su aprobación o rechazo a que, con apego al marco legal, fueran llevadas acciones para el esclarecimiento de decisiones políticas tomadas en el pasado.

Derivado de la determinación de nulidad por parte de las autoridades electorales de la elección en diferentes estados, el INE coordinó actividades con los organismos públicos locales para la integración de diversos Ayuntamientos y una Diputación. En Puebla, la Jornada Electoral se celebró el 6 de junio; en Veracruz y Oaxaca el 27 de junio, en Chiapas el 3 de abril y en el Estado de México el 15 de mayo de 2022. Asimismo, el INE el 5 de junio 2022 coordinó diversas actividades para las elecciones ordinarias locales en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

En Chiapas la Jornada Electoral se celebró el 3 de abril de 2022, en el Estado de México el 15 de mayo, además el INE coordinó diversas actividades para las elecciones ordinarias locales en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas el 5 de junio y en Puebla el 6 de junio, asimismo Veracruz y Oaxaca el 27 de junio de 2022.

En 2023 se celebraron elecciones ordinarias en Coahuila y el Estado de México, además se celebró la Jornada Electoral extraordinaria para la elección de una Senaduría en Tamaulipas.

El proceso 2023-2024 se caracterizó por que las 32 entidades llevaron a cabo procesos concurrentes. El INE en coordinación con los Organismos Públicos Locales desarrollaron las actividades para elegir 20 mil 708 cargos en los estados de la República Mexicana, de los cuales fueron 629 cargos para elecciones federales, las cuales se integran por la Presidencia de la República, 500 Diputaciones y 128 Senadurías, así como, 20,079 cargos para elecciones locales, integrándose de 9 Gubernaturas, 14,764 Regidurías, 1,975 Sindicaturas, 431 Cargos Auxiliares, 1,802 Presidencias Municipales y 1,098 cargos en Congresos Locales.

En 2025, se llevó a cabo el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, el primero que se celebra en México, mismo que fue aprobado el 15 de septiembre de 2024, con el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial; siendo el INE el responsable de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

organización del Proceso en 19 entidades federativas, con la elección de 9 Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2 Magistraturas de las Salas Superior y 15 Magistraturas de la Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 5 Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, así como las 464 Magistraturas de Circuito y 386 Personas Juzgadoras de Distrito a nivel Federal. El financiamiento de esta actividad se obtuvo de los ingresos del presupuesto autorizado para el ejercicio 2025 más una ampliación al presupuesto por 800 MDP y los ingresos recibidos de los Convenios de Coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL).

Se llevaron a cabo los Procesos Electorales Locales para la elección de 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 326 regidurías, en el estado de Durango y, 212 presidencias municipales, 212 sindicaturas y 630 regidurías en el estado de Veracruz, considerados en el presupuesto del Instituto Nacional Electoral.

El Instituto ejecutó dos procesos de elecciones extraordinarias locales los meses de marzo y agosto de 2025, en los estados de Puebla y Chiapas respectivamente, los cuales no estuvieron considerados dentro del presupuesto aprobado al Instituto.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto Nacional Electoral para el ejercicio de 2026, cuenta con un presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación por 21,837,221,581.0 pesos. Al cierre de junio de 2026 se percibieron 10,933,474,230.0 pesos, incluye modificaciones al presupuesto autorizado por 190,605,849.0 pesos.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social:

El Instituto Nacional Electoral tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía mediante la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas, así como contribuir al desarrollo de la vida democrática del país, al fortalecimiento del sistema de partidos políticos y a la promoción de la participación ciudadana, en términos de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

b) Los fines del Instituto consignados en el artículo 30 de la LGIPE son:

Contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento de régimen de partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, así como ejercer las funciones que la constitución le otorga en los procesos electorales locales; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática; y fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los objetivos propios del Instituto, a los de otras autoridades electorales y a garantizar el ejercicio de los derechos que la Constitución otorga a los partidos políticos en la materia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

El Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás disposiciones aplicables.

c) Ejercicio Fiscal:

La información presentada en estas Notas corresponde al 30 de junio del ejercicio 2026.

d) Régimen Jurídico:

El Instituto Nacional Electoral fue creado el 04 de abril del 2014, como un Organismo Público Autónomo y permanente, es una Institución de carácter nacional a partir de la cual los estándares con los que se organizan los comicios electorales se homologaron para fortalecer la democracia electoral y garantizar el ejercicio de los derechos político – electorales de la ciudadanía.

e) Consideraciones Fiscales:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes INE140404NI0.

Fecha de Inscripción 04 de abril de 2014.

Fecha de Inicio de Operaciones 11 de febrero de 2014.

El Instituto tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

Está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR), emitir comprobantes fiscales por los ingresos percibidos por productos y aprovechamientos y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la fracción V del artículo 86 de la LISR. No es Contribuyente del ISR de conformidad con la fracción XXIII del artículo 79 de la LISR.

El Instituto es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme a los artículos 1, 1-A y 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y entera el impuesto conforme a los plazos establecidos en los artículos 1-A y 33 de esta Ley.

f) Estructura organizacional básica:

Los Órganos Centrales del Instituto son: el Consejo General, la Presidencia del Consejo General, la Junta General Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva.

El Instituto cuenta con 352 Unidades Responsables: 20 en Oficinas Centrales, 32 Juntas Locales Ejecutivas y 300 Juntas Distritales Ejecutivas, que Registran sus operaciones en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa.

g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Al 30 de junio de 2026, el Instituto actúa como fideicomitente en dos Fideicomisos:

El Fideicomiso “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral”, tiene como finalidad contar con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones generadas por el término de la relación laboral del personal contratado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

El Fideicomiso "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral", utilizado para cubrir los costos generados de los proyectos de construcción, adecuación y remodelación de Inmuebles, así como el mejoramiento y modernización de los módulos de atención ciudadana.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El Instituto Nacional Electoral elaboró su información financiera atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a falta de disposición expresa en esta ley, supletoriamente, a lo indicado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a las reglas contables establecidas en los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como al Manual de Contabilidad, Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto y al Clasificador por Rubro de Ingresos del Instituto Nacional Electoral, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Los Estados Financieros del Instituto presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y patrimonio al 30 de junio de 2026. Los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en activos, pasivos y patrimonio por el periodo del 1° de enero al 30 de junio 2026, fueron efectuados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el CONAC.

- b) Para elaborar los estados financieros se aplican las bases de medición siguientes:

Los Almacenes. El método de valuación para el almacén de bienes de consumo del Instituto es "Costo Promedio", esto en virtud de que el Instituto no tiene procesos de producción; únicamente compra materiales y suministros que en su mayoría son consumidos en el transcurso del ejercicio.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. En este rubro se registra el mobiliario con el que cuenta el Instituto para el desarrollo de sus actividades a nivel nacional, estos se registran a su costo original de adquisición, formando parte del Patrimonio del Instituto, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, siendo la última reforma el 04 de julio de 2024. La depreciación se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable, de conformidad con los porcentajes señalados a continuación, basados en la vida útil de los activos.

- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. El Instituto prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, en el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, y que permite organizar, sistematizar y controlar los elementos financieros que utilizan los entes públicos para generar informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilidad de las operaciones.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) VALOR HISTÓRICO ORIGINAL:

Todos los eventos que afectan económicamente al Instituto están cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico en moneda nacional.

b) OPERACIONES EN EL EXTRANJERO:

Sin información por revelar.

c) MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS:

Sin información por revelar.

d) APORTACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS:

El Instituto Nacional Electoral posee activos financieros creados por medio de la canalización de recursos monetarios para incrementar fideicomisos, en el ejercicio 2026, están vigentes los siguientes:

I) FIDEICOMISO DE GASTO

“Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral”, creado para cubrir el término de la relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el Instituto; tiene un importe al 30 de junio de 2026, de 378,607,741.0 pesos.

Durante el ejercicio 2026, se realizaron registros en la operación de los Fideicomisos, en el plan de cuentas emitido en los acuerdos del CONAC, con ello se da cumplimiento a los preceptos de Armonización Contable, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

II) FIDEICOMISO DE ACTIVO INVERSIÓN

“Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, es un Fideicomiso de administración y pago de Activo, creado con el fin de adquirir y/o construir inmuebles, permitiendo con ello ahorros, eficiencia en el gasto público, así como contar con instalaciones accesibles, incluyentes, ambientalmente sustentables; así como fortalecer el mantenimiento a la infraestructura física y tecnológica, equipamiento, servicios y suministros en general, necesarios para la actualización y depuración del Padrón Electoral que se traduzcan en el mejoramiento de la atención ciudadana, reportando un saldo al 30 de junio de 2026 de 2,039,348,369.0 pesos.

III) INVERSIONES TEMPORALES

En el Instituto Nacional Electoral como organismo autónomo, administra los recursos públicos disponibles en inversiones a corto plazo, en cumplimiento al artículo 114 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros, así como en cuentas bancarias productivas que generan rendimientos financieros en favor del Instituto y son incorporados al presupuesto aprobado como ingresos excedentes, reportando intereses al cierre de junio 2026 por 96,167,402.0 pesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

e) ACTIVOS FIJOS

El registro de los bienes de activo fijo se realiza a valor histórico, considerando invariablemente los importes consignados en los documentos comprobatorios y justificativos originales, de conformidad con la normatividad aplicable, en el caso de los Bienes Inmuebles, el importe se actualiza de conformidad con los avalúos realizados ante el INDAABIN.

El método de depreciación se apega a los lineamientos específicos para la depreciación y actualización de sus activos considerando la vida útil de los mismos, en apego a las "Reglas Específicas del Registro y Valor del Patrimonio" emitidas por el CONAC.

f) PROVISIONES

Las obligaciones derivadas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se provisionan cada mes para su correspondiente entero en tiempo y forma ante la autoridad fiscal competente de acuerdo con las disposiciones aplicables, siendo entre otros conceptos las retenciones de ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por asimilados a salarios, IVA retenciones, ISR retenciones por servicios profesionales, ISR retenciones por Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), ISR retenciones por arrendamientos de inmuebles e Impuesto al Valor Agregado por el servicio de verificación de datos de la credencial para votar por los convenios que tiene el Instituto con diversas Instituciones de crédito.

También se realiza la provisión de los distintos impuestos locales aplicables a nivel estatal, como el Impuesto Sobre Nómina y el uso o goce temporal de bienes inmuebles, entre otros, cuyo pago se realiza de manera mensual a las tesorerías estatales aplicables.

Es de mencionar que las provisiones están respaldadas documentalmente por su respectivo Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en base a los lineamientos establecidos en el Código Fiscal de la Federación, Reglas aplicables de la Resolución Miscelánea Fiscal, Códigos Financieros Estatales y el Anexo 20 "Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet", para garantizar una adecuada retención de los impuestos aplicables y que los mismos se encuentren detallados en los comprobantes fiscales.

g) DEPURACIONES

Durante el año 2025 dio inicio al proceso de las depuraciones de las cuentas contables mediante el cual las Unidades Responsables han revisado y analizado las cuentas de Balance, con el propósito de identificar aquellos saldos y movimientos sujetos a depurar, asimismo, recabar el soporte documental suficiente para el sustento del registro a realizar y/o reclasificar, a fin de contar con información veraz.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2026 del Instituto Nacional Electoral no incorporan activos y pasivos que representen derechos y obligaciones en moneda extranjera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

7. REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

- a) El método de depreciación y amortización de los bienes muebles, inmuebles e intangibles; se registra de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio” emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, siendo la última reforma el 04 de julio de 2024.

Concepto	Depreciación %
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	5

- b) El saldo de las cuentas “Bancos Tesorería e Inversiones Temporales”, está conformado al cierre de junio por 395 cuentas bancarias productivas, distribuidas de la siguiente manera: 369 utilizadas en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, 19 utilizadas en Oficinas Centrales para dispersión de los recursos para los gastos de operación, así como 7 de inversión manejadas en Oficinas Centrales, con plazo de inversión no mayor a 28 días.
- c) En la cuenta de “Deudores Diversos Derivados de la Operación” se registran gastos a comprobar y viáticos tanto de Oficinas Centrales como de Órganos Delegacionales. Dicha cuenta corresponde a las operaciones que contabiliza a través de sus Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.
- d) Inventarios. Sin información a revelar.
- e) Almacenes. El método de valuación para el almacén de bienes de consumo del Instituto es “Costo Promedio”, esto en virtud de que el Instituto no tiene procesos de producción; únicamente compra materiales y suministros que en su mayoría son consumidos en el transcurso del ejercicio.

Este reporte muestra el comportamiento al 30 de junio 2026, de los fondos, valores, derechos y bienes, mismos que están debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, con los que cuenta el Instituto Nacional Electoral para la realización de sus actividades.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) Al 30 de junio de 2026, el Instituto actúa como fideicomitente en dos Fideicomisos:

El Fideicomiso “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral” cuya finalidad es cubrir el monto por término de relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el mismo; reporta un saldo al 30 de junio 2026, de 378,607,741.0 pesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

“Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”, Fideicomiso con dos subcuentas, “Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral” creado con el fin de adquirir y/o construir inmuebles, permitiendo con ello ahorros, eficiencia del gasto público, así como contar con instalaciones accesibles, incluyentes, ambientalmente sustentables, confortables para el personal que labora en ellas y los usuarios; y “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral” creado con el fin de cubrir las necesidades relacionadas con el cambio de imagen de los Módulos de Atención Ciudadana; reportando un saldo de las dos subcuentas al 30 de junio 2026 de 2,039,348,369.0 pesos.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Sin información que revelar.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto Nacional Electoral de acuerdo con sus facultades no emite ni compra deuda.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto Nacional Electoral no cuenta con transacciones realizadas sujetas a calificación crediticia.

12. PROCESOS DE MEJORA

a) De control Interno.

Durante el ejercicio 2026 se continua con los trabajos de actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos del Instituto.

Asimismo, se hicieron trabajos de actualización del Manual de Contabilidad del Instituto Nacional Electoral y sus anexos, Guía Contabilizadora, Instructivo de Cuentas y Listado de Cuentas.

b) La Dirección Ejecutiva de Administración, a través de la Dirección de Recursos Financieros lleva a cabo los trabajos de depuración de las cuentas contables, así como la depuración de las conciliaciones bancarias mismas que a junio 2026 se alcanzó el 89.24% de avance de las 369 cuentas bancarias que corresponden a Juntas Locales y Distritales propiedad del Instituto Nacional Electoral, lo anterior con la finalidad de presentar cifras reales dentro de los Estados Financieros del Instituto. Además, se crearon y actualizaron reportes que genera la herramienta informática vigente (SIGA) de acuerdo con las reglas contables establecidas en los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) obedeciendo a las mejores prácticas contables.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay eventos posteriores al cierre que reportar.

15. PARTES RELACIONADAS

El Instituto para su operación no tiene vínculos con proveedores o prestadores de servicios con los que aplique la figura de partes relacionadas.

B) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

- Ingresos de Gestión

El saldo de este rubro asciende a 94,620,282.0 pesos, se conforman por:

- Impuestos

Sin información que revelar.

- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Sin información que revelar.

- Contribuciones de Mejoras

Sin información que revelar.

- Derechos

Sin información que revelar.

- Productos

Un importe 8,029,144.0 pesos, son ingresos regularizados mediante ampliación líquida corresponden principalmente a intereses generados por las cuentas bancarias productivas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

PRODUCTOS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Intereses Cuentas Bancarias Productivas	8,029,144.0	26,433,611.0
TOTAL	8,029,144.0	26,433,611.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

▪ Aprovechamientos

Un importe de 37,720,155.0 pesos, son ingresos regularizados mediante ampliación líquida corresponden principalmente a sanciones a proveedores y los ingresos recibidos por los convenios de apoyo y colaboración que se celebran con diversos Organismos Públicos Locales para llevar a cabo los procesos electorales.

APROVECHAMIENTOS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Por Convenios con las Aseguradoras, en especie	2,793,101.0	2,449,913.0
Por Sanciones a Proveedores	21,286,857.0	6,431,813.0
Ingresos por aportaciones Organismos Públicos Locales OPLE's	13,640,197.0	499,242,097.0
TOTAL	37,720,155.0	508,123,823.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

▪ Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Un importe de 48,870,983.0 pesos, comprende principalmente entre otros a los ingresos relacionados por convenios con Instituciones Financieras para el servicio de verificación de datos contenidos en la credencial para votar con fotografía, los cuales se regularizaron mediante ampliación líquida.

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Ingresos por Servicios de Verificación de Datos	43,216,186.0	87,793,990.0
Ingresos Otros	5,654,797.0	5,330,437.0
TOTAL	48,870,983.0	93,124,427.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportación.

Sin información que revelar.

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

El monto de 10,742,686,546.0 pesos, representa el rubro de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, el cual se conforma del presupuesto aprobado al Instituto, asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO DESTINADO EN EL PEF (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Importe	Comentario
Recepción de recursos contenidos en el PEF	6,948,088,486.0	Presupuesto destinado en el PEF al Instituto Nacional Electoral, para llevar a cabo las funciones sustantivas y administrativas que permitan el logro de los objetivos para los cuales fue creado.
Recepción de recursos contenidos en el PEF para partidos políticos.	3,794,598,060.0	Presupuesto destinado en el PEF a los Partidos Políticos para llevar a cabo sus actividades ordinarias, extraordinarias y especiales durante el ejercicio fiscal, conforme a lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
TOTAL	10,742,686,546.0	

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

- Otros Ingresos y Beneficios

- Ingresos Financieros

El importe de 96,167,402.0 pesos, se conforma principalmente por los intereses generados de las cuentas de inversiones temporales del Instituto y de los fideicomisos regularizados mediante ampliación líquida.

Ingresos Financieros (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Intereses ganados en cuentas de inversión	20,409,818.0	168,701,248.0
intereses y/u otros instrumentos en cuentas de inversión Fideicomisos	75,757,092.0	178,926,169.0
Otros ingresos Financieros	492.0	0.0
TOTAL	96,167,402.0	347,627,417.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

- Incremento por Variación de Inventarios

Sin información que revelar.

- Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Sin información que revelar.

- Disminución del Exceso de Provisiones

Sin información que revelar.

- Otros Ingresos y Beneficios Varios

Sin información que revelar.

❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- Gastos de Funcionamiento
- Servicios Personales

Este rubro presenta un monto de 4,149,162,346.0 pesos que cubrieron las remuneraciones al personal tanto de plaza presupuestal como de honorarios permanentes y eventuales para cumplir con las actividades sustantivas y administrativas del Instituto.

SERVICIOS PERSONALES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,123,904,074.0	2,274,551,867.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	616,715,215.0	3,676,969,819.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	53,057,990.0	1,422,930,881.0
Seguridad Social	581,806,836.0	1,186,048,637.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,336,341,750.0	2,752,976,558.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	437,336,481.0	2,033,267,909.0
TOTAL	4,149,162,346.0	13,346,745,671.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

▪ Materiales y Suministros

Este rubro presenta un monto de 83,170,327.0 pesos que corresponden principalmente a materiales y útiles de oficinas, así como Combustibles, Lubricantes y Aditivos utilizados en las actividades sustantivas que se describen en el siguiente cuadro:

MATERIALES Y SUMINISTROS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,223,317.0	394,436,729.0
Alimentos y Utensilios	12,636,604.0	225,446,822.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,986,882.0	38,321,359.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	899,231.0	4,205,504.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	23,525,108.0	85,761,014.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,902,307.0	34,155,492.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,996,878.0	50,898,370.0
TOTAL	83,170,327.0	833,225,290.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

▪ Servicios Generales

En este rubro se observa un monto de 1,436,845,593.0 pesos, que se describe en el siguiente cuadro:

SERVICIOS GENERALES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Servicios Básicos	297,390,550.0	603,564,393.0
Servicios de Arrendamiento	560,749,565.0	1,723,451,009.0
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	116,026,018.0	517,371,755.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	37,212,657.0	65,433,148.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	112,493,085.0	314,027,044.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	110,828,585.0	435,094,599.0
Servicios de Traslado y Viáticos	85,572,386.0	702,240,271.0
Servicios Oficiales	718,524.0	3,089,617.0
Otros Servicios Generales	115,854,223.0	447,116,089.0
TOTAL	1,436,845,593.0	4,811,387,925.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

- Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
 - Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Este rubro presenta principalmente Dietas a Consejeros Electorales Locales y Distritales por un monto de 21,519,415.0 pesos.

- Transferencias al Resto del Sector Público

Sin información que revelar.

- Subsidios y Subvenciones

Sin información que revelar.

- Ayudas Sociales

Este rubro reporta un total de 3,811,033,027.0 pesos, principalmente corresponde a los recursos asignados a los Partidos Políticos, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, gastos de campaña por elecciones efectuadas y actividades específicas durante el ejercicio 2026, más otros apoyos como se describen a continuación:

AYUDAS SOCIALES (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2026	2025
Apoyo Financiero a la Comisión Nacional de Vigilancia Locales y Distritales del Registro Federal de Electores	16,434,967.0	61,331,085.0
Financiamiento Público a Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas con Registro Autorizado por la Autoridad Electoral	3,794,598,060.0	7,213,504,956.0
Apoyos a la Investigación Científica y Tecnológica de Instituciones Académicas y Sector Público	0.0	4,733,280.0
TOTAL	3,811,033,027.0	7,279,569,321.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

- Pensiones y Jubilaciones

Sin información que revelar.

- Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Sin información que revelar.

- Transferencias a la Seguridad Social

Sin información que revelar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

- Donativos

Sin información que revelar.

- Transferencias al Exterior

Sin información que revelar.

- Participaciones y Aportaciones

Sin información que revelar.

- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Sin información que revelar.

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

- Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Inversión Pública.

Este rubro reporta un total de 148,308,480.0 pesos, principalmente corresponde a los gastos de depreciación y amortización de los bienes muebles, inmuebles e intangibles; se registra de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y Valuación del patrimonio" emitido por el CONAC, la Depreciación se calcula mediante el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual consiste en prorratear o distribuir el costo actualizado del bien en partes o fracciones iguales durante sus años de vida útil estimados.

- Inversión Pública

Sin información que revelar.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

El saldo de las cuentas "Bancos Tesorería e Inversiones Temporales", está conformado al cierre de junio por 395 cuentas bancarias productivas, distribuidas de la siguiente manera: 369 utilizadas en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, 19 utilizadas en Oficinas Centrales para dispersión de los recursos para los gastos de operación, así como 7 de inversión manejadas en Oficinas Centrales, con plazo de inversión no mayor a 28 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

BANCOS / TESORERÍA (CIFRAS EN PESOS)

Banco	2026	2025
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	25,539,153.0	21,809,417.0
BANAMEX, S.A.	318,385,862.0	1,237,188,495.0
BBVA BANCOMER, S.A.	65,500,163.0	30,438,136.0
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	500,000.0	0.0
SANTANDER S.A.	1,420,930.0	842,155.0
KAPITAL MÉXICO GRUPO FINANCIERO S.A. DE C.V.	0.0	4,280,444.0
SUBTOTAL	411,346,108.0	1,294,558,647.0

FUENTE: Balanza 9 Segmentos al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

INVERSIONES TEMPORALES (CIFRAS EN PESOS)

Banco Inversiones (Hasta 28 Días)	2026	2025
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	550,533,901.0	0.0
BBVA BANCOMER	0.0	0.0
BANAMEX, S.A.	581,249,779.0	0.0
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	0.0	0.0
SUBTOTAL	1,131,783,680.0	0.0
GRAN TOTAL	1,543,129,788.0	1,294,558,647.0

FUENTE: Balanza 9 Segmentos al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
 - Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro "Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes" presenta un saldo de 66,963,089.0 pesos, como se presenta a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Cuentas por cobrar Organismos Públicos Locales OPLE's	34,750,828.0	-5,001,643.0
Deudores Diversos Capítulo 1000	320,366.0	354,706.0
Deudores Diversos Derivados de la Operación	11,170,461.0	4,108,115.0
Deudores Diversos Radicación Fideicomisos (Obras en Proceso y módulos de atención ciudadana)	20,721,434.0	21,954,566.0
TOTAL	66,963,089.0	21,415,744.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

En la cuenta de "Deudores Diversos Derivados de la Operación" se registran gastos a comprobar y viáticos tanto de Oficinas Centrales como de Órganos Delegacionales. Dicha cuenta corresponde a las operaciones que contabiliza a través de sus Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.

El Instituto Nacional Electoral de acuerdo con el nivel de operaciones que contabiliza a través de sus Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, no emite reportes de los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, de manera desagregada por su vencimiento a 365 días.

En la cuenta "Deudores Diversos Radicación Fideicomisos" se registran las radicaciones de recursos del Fideicomiso "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral", para obras en proceso y módulos de atención ciudadana, la antigüedad de los saldos va en función del avance de las Obras.

Es importante mencionar que a la fecha se está llevando a cabo la depuración de las cuentas contables por estos conceptos, a fin de presentar cifras actualizadas.

▪ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo en el rubro "Derechos a Recibir Bienes o Servicios" se conforma de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Anticipos a Proveedores por Contratos	226,010.0	0.0
Anticipos a Proveedores por Servicios	8,720.0	2,610.0
Anticipos a Proveedores Diversos	1,010,850.0	10,956.0
Anticipos a Contratistas por Obra Pública	808,145.0	1,366,940.0
TOTAL	2,053,725.0	1,380,506.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

El saldo de la cuenta "Anticipos a Contratistas por Obra Pública" representa principalmente los anticipos otorgados a Oficinas Centrales tales como el conjunto Tlalpan, el edificio Acoxa e Insurgentes por concepto de servicios relacionados con los proyectos nuevos de las Sedes. En la JLE de Zacatecas se realizó un Anticipo y Estimaciones para Suministro, instalación y puesta en marcha de un transformador de 300 kVA en el edificio sede. Respecto a los saldos presentados en los rubros de Anticipo a Proveedores por Pedido y Anticipo a Proveedores Diversos, es importante mencionar que a la fecha se está llevando a cabo la depuración de las cuentas contables por estos conceptos, a fin de presentar cifras actualizadas.

- Inventarios

Sin información a revelar.

- Almacenes

El método de valuación para el almacén de bienes de consumo del Instituto es "Costo Promedio", esto en virtud de que el Instituto no tiene procesos de producción; únicamente compra materiales y suministros que en su mayoría son consumidos en el transcurso del ejercicio.

ALMACENES (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2026	2025
Materiales y Suministros Diversos	62,907,226.0	83,903,278.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	28,934,249.0	4,225,507.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	864,055.0	940,017.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	23,142,992.0	17,004,560.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	7,569,282.0	7,047,959.0
TOTAL	123,417,804.0	113,121,321.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

Es importante mencionar que a la fecha se está llevando a cabo la depuración de las cuentas contables por estos conceptos, a fin de presentar cifras actualizadas.

- Inversiones Financieras
 - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Este rubro presenta por ambos fideicomisos un saldo de 2,417,956,110.0 pesos y se integra de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Aportaciones	Pagos enero a junio de 2026	Saldo al 30 de junio de 2026
Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" (de Gasto)	614,171,430.0	35,299,754.0	270,863,443.0	378,607,741.0
Fideicomiso "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y Para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral" (de activo)	1,943,382,676.0	108,744,416.0	12,778,723.0	2,039,348,369.0
TOTAL	2,557,554,106.0	144,044,170.0	283,642,166.0	2,417,956,110.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

El Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", tiene como finalidad contar con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones generadas por el término de la relación laboral del personal contratado.

La Infraestructura Inmobiliaria da atención a través del Fideicomiso "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral", utilizados para cubrir los costos generados de los proyectos de construcción, adecuación y remodelación de Inmuebles, así como el mejoramiento y modernización de los módulos de atención ciudadana.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
 - Bienes Muebles

En este rubro se registra el mobiliario con el que cuenta el Instituto para el desarrollo de sus actividades a nivel nacional, estos se registran a su costo original de adquisición, formando parte del Patrimonio del Instituto, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, siendo la última reforma el 04 de julio de 2024. La depreciación se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable, de conformidad con los porcentajes señalados a continuación, basados en la vida útil de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Bienes Muebles (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025	Depreciación %
Mobiliario y Equipo de Administración	2,327,220,006.0	2,333,683,356.0	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	263,737,792.0	265,143,930.0	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,797,629.0	3,811,792.0	20
Vehículos y Equipo de Transporte	473,363,521.0	495,125,456.0	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	369,211,073.0	373,699,050.0	10
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	43,937.0	43,951.0	5
Activos Biológicos	487,200.0	487,200.0	
Suma de Bienes Muebles	3,437,861,158.0	3,471,994,735.0	

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

CONCILIACIÓN ENTRE REGISTROS CONTABLES Y LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES AL 30 DE JUNIO 2026 (CIFRAS EN PESOS)

Registro Contable	Valor Relación de Bienes Muebles	Conciliación
3,437,861,158.0	3,437,861,158.0	0.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

Es importante mencionar que a la fecha se está llevando a cabo la conciliación de las cuentas contables de mobiliario y equipo de administración, equipo educativo y recreativo, así como, del equipo de transporte y de maquinaria y herramientas, a fin de presentar cifras actualizadas.

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los bienes inmuebles propiedad del Instituto, se registran a su valor de adquisición, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio"; y se actualizan con los avalúos realizados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Terrenos	757,909,481.0	757,909,481.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	1,594,751,158.0	1,594,751,158.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,352,660,639.00	2,352,660,639.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	442,240,747.0	439,328,781.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	442,240,747.0	439,328,781.0
Suma de Bienes, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,794,901,386.0	2,791,989,420.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

Las cifras de la conciliación entre registros contables y la relación de bienes inmuebles al 30 de junio de 2026 son:

CONCILIACIÓN ENTRE REGISTROS CONTABLES Y LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES AL 30 DE JUNIO DE 2026 (CIFRAS EN PESOS)

Registro Contable	Valor Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
2,352,660,639.0	2,352,660,639.0	0.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

▪ Activos Intangibles

El Instituto para la realización de sus actividades del ejercicio 2026 requiere la adquisición de tecnología (licenciamientos), para el fortalecimiento de infraestructura de procesamiento de los servicios informáticos para sus Unidades Administrativas presenta un importe por 683,789,093.0 pesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025	Porcentaje %
Software	170,398,616.0	170,398,616.0	25
Licencias	513,390,477.0	513,080,138.0	25
Otros activos intangibles	0.0	0.0	25
TOTAL	683,789,093.0	683,478,754.0	

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

Es importante mencionar que la Amortización del ejercicio es por 12,059,975.0 pesos y la Amortización Acumulada es por 470,110,554.0 pesos.

- Estimaciones y Deterioros

El método de depreciación y amortización de los bienes muebles, inmuebles e intangibles; se registra de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio” emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, siendo la última reforma el 04 de julio de 2024; el efecto al 30 de junio de 2026 el registro del gasto presenta un importe acumulado de 2,995,479,171.0 pesos, que se integra de la siguiente manera.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada
Depreciación Acumulada por tipo de Bienes Inmuebles	9,538,038.0	261,313,452.0
Depreciación Acumulada por tipo de Bienes Muebles	83,844,812.0	1,631,228,761.0
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,678,008.0	167,703,683.0
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	69,934.0	3,147,722.0
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	25,093,472.0	224,036,790.0
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,677,611.0	237,373,649.0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	23,803.0	564,560.0
Amortización Acumulada por tipos de Bienes Intangibles	12,059,975.0	470,110,554.0
TOTAL	147,985,653.0	2,995,479,171.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Del total de la Baja de Bienes por Pérdida, Obsolescencia, Deterioro, Robo y Siniestro por 322,827.0 pesos, más las estimaciones y deterioros corresponden a 147,985,653.0 pesos del total de la Depreciación por 148,308,480.0 pesos.

- Otros Activos

Sin información a revelar.

❖ PASIVO

- Pasivo Circulante
 - Cuentas y Documentos por pagar

Las cuentas por pagar a corto plazo representan las obligaciones contraídas con terceros por la operación normal del Instituto, incluidos los impuestos retenidos a favor de terceros y otras cuentas por pagar derivadas de operaciones financieras.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	2026	2025
Servicios personales por pagar	114,081,169.0	124,111,330.0
Proveedores	20,939,298.0	406,164,041.0
Transferencias Otorgadas	-65,403.0	-25,403.0
Retenciones y contribuciones	105,439,058.0	186,311,039.0
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	329,586.0	347,895.0
Otras cuentas por pagar	61,762,786.0	81,700,202.0
TOTAL	302,486,494.0	798,609,104.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

El Instituto Nacional Electoral de acuerdo con el nivel de operaciones que contabiliza a través de sus Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, no emite reportes de las cuentas y documentos por pagar con vencimiento a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días, por el número de movimientos registrados en las 352 Unidades Responsables; 20 en Oficinas Centrales, 32 Juntas Locales Ejecutivas y 300 Juntas Distritales Ejecutivas.

Es importante mencionar que a la fecha se está llevando a cabo la depuración de las cuentas contables por estos conceptos, a fin de presentar cifras actualizadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Sin información a revelar.

- Pasivos Diferidos

Sin información a revelar.

- Provisiones

Sin información a revelar.

- Otros Pasivos

El saldo en el rubro "Otros pasivos a corto plazo" se conforma de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Otros pasivos a corto plazo	46,972,265.0	41,126,690.0
TOTAL	46,972,265.0	41,126,690.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

La característica cualitativa de Otros pasivos a corto plazo es por un monto de 46,972,265.0 pesos, los cuales corresponden a ingresos pendientes de clasificar, según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

- Pasivo no Circulante
 - Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El rubro "Pasivos Diferidos a Largo Plazo", presenta un saldo acumulado por 2,216,319,006.0 pesos, está determinado por la valuación actuarial de las obligaciones laborales por concepto de compensación por término de la relación laboral y de prima de antigüedad del personal del Instituto Nacional Electoral, bajo la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, realizada por Lockton México, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Pasivo diferido aplicación D-3	2,216,319,006.0	2,466,755,815.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

- Provisiones a Largo Plazo

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Provisiones para Contingencias a Largo Plazo	880,505.0	880,505.0
TOTAL	880,505.0	880,505.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

Es importante mencionar que a la fecha se está llevando a cabo la depuración del rubro por estos conceptos, a fin de presentar cifras actualizadas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El importe total de Hacienda Pública/Patrimonio presenta un saldo de 5,507,934,712.0 pesos, el cual se integra por el Patrimonio Contribuido y el Patrimonio Generado, como se presenta a continuación:

❖ HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025	Variación
Donaciones de Capital	0.0	6,115,932.0	-6,115,932.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

❖ HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025	Variación
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,282,912,872.0	1,553,003,212.0	-270,090,340.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,227,384,294.0	3,148,122,677.0	1,079,261,617.0
Revalúos	0.0	7,061,975.0	-7,061,975.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,362,454.0	0.0	-2,362,454.0
TOTAL	5,507,934,712.0	4,708,187,864.0	799,746,848.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, se presentan a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Efectivo	0.0	0.0
Bancos/Tesorería	411,346,108.0	1,294,558,647.0
Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,131,783,680.0	0.0
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0
Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,543,129,788.0	1,294,558,647.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

❖ DETALLE DE ADQUISICIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

La variación de bienes muebles es por -34,133,577.0 pesos que corresponde a la adquisición de 474 bienes y desincorporación de 9,795 bienes diversos realizados a nivel nacional durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2026, cuyo monto se presenta a continuación:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,911,966.0	18,864,593.0
Terrenos	0.0	0.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	0.0	13,177,907.0
Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,911,966.0	5,686,686.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Bienes Muebles	-34,133,577.0	98,441,735.0
Mobiliario y Equipo de Administración	-6,463,350.0	79,120,933.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-1,406,138.0	30,774,264.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-14,163.0	-10,113.0
Vehículos y Equipo de Transporte	-21,761,935.0	-6,123,744.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-4,487,977.0	-5,319,565.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-14.0	-40.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Otras Inversiones	1,213,871,822.0	1,844,373,969.0
Total	1,182,650,211.0	1,961,680,297.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

❖ CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

FLUJOS NETOS DE LA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	1,282,912,872.0	1,553,003,212.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:	0.0	0.0
Depreciación	135,925,678.0	263,391,152.0
Amortización	12,059,975.0	6,192,085.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	322,827.0	785,959.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,431,221,352.0	1,823,372,408.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total Ingresos presupuestarios	10,933,292,395.0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	181,835.0
Ingresos Financieros	0.0
Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0
Otros ingresos contables no presupuestarios	181,835.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.0
Aprovechamientos patrimoniales	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	10,933,474,230.0
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	9,649,341,421.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	224,075,779.0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.0
Materiales y suministros	91,151,185.0
Mobiliario y equipo de administración	32,661,898.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	131,495.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
Vehículos y equipo de transporte	0.0
Equipo de defensa y seguridad	0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	24,890.0
Activos biológicos	0.0
Bienes inmuebles	0.0
Activos intangibles	312,288.0
Obra pública de dominio público	0.0
Obra pública en bienes propios	0.0
Acciones y participaciones de capital	0.0
Compra de títulos y valores	0.0
Concesión de préstamos	0.0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	99,794,023.0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0
Amortización de la deuda pública	0.0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0
Otros egresos presupuestarios no contables	0.0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	225,295,716.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	148,308,480.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2026
Provisiones	0.0
Disminución de inventarios	0.0
Otros gastos	522,170.0
Inversión Pública no Capitalizable	0.0
Materiales y Suministros (consumo)	0.0
Otros gastos contables no presupuestarios	76,465,066.0
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	9,650,561,358.0

FUENTE: Estado del Ejercicio del Presupuesto y Balanza 9 Segmentos al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

El total de los ingresos contables por 10,933,474,230.0 pesos se conforman por ingresos de la gestión por 94,620,282.0 pesos, participaciones, aportaciones convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportación, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones por un total 10,742,686,546.0 pesos y otros ingresos y beneficios (Ingresos Financieros) por 96,167,402.0 pesos.

Es importante mencionar que los 181,835.0 pesos corresponden principalmente a recursos excedentes que han sido autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, no están reconocidos en el Presupuesto hasta que éstos se encuentren autorizados por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para formar parte del flujo presupuestario.

Con respecto, al rubro que se presenta en esta conciliación de egresos presupuestales y contables, específicamente en Materiales y Suministros por un monto de 91,151,185.0 pesos, este rubro en el Presupuesto pasa por todos los momentos presupuestales, incluyendo el Ejercido y Pagado, sin embargo, en el Estado de Actividades en el rubro de Materiales y Suministros las cifras reportadas por un monto de 83,170,327.0 pesos se reflejan en el gasto hasta que se registran las salidas de los artículos del almacén.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

❖ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTAS DE ORDEN PARA EL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES (CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Concepto	2026
7.1.2	Recursos Otorgados en Fideicomiso para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores	174,456,547.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

❖ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Concepto	2026
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	21,837,221,581.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	190,605,849.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	10,933,292,395.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	10,933,292,395.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE EGRESOS (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Concepto	2026
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	21,837,221,581.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	190,605,849.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	9,649,341,421.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	13,852,653.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	9,635,488,768.0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de junio de 2026 del Instituto Nacional Electoral.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizo: Osvaldo Antonio Acuña Serrano
Director de Recursos Financieros



Elaboró: Carlos Ibarra Morales
Encargado de la Subdirección de Contabilidad